



Política

La Política de **AFA FORMACIÓN CONTINUA S.L.** tiene como objetivo fundamental proporcionar a sus clientes programas formativos de calidad con las garantías y fiabilidad de servicio que requiere nuestra actividad de formación.

Proteger y mejorar el Medio Ambiente, fomentando actividades de ahorro energético, reutilización, reciclaje y reducción de residuos y optimizando el consumo de recursos.

Procurar una adecuada Seguridad y Salud, implantando medidas que minimicen los riesgos asociados a personas e instalaciones tendentes a una prevención integral y participativa.

La Calidad, la Satisfacción del Cliente, la protección del Medio Ambiente, incluida la Prevención de la Contaminación y la Prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores son compromisos del Centro y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **AFA FORMACIÓN CONTINUA S.L.**, que se identifique con la profesionalidad y Calidad de la formación que impartimos. Así nuestra misión, visión y valores son los siguientes:

MISIÓN: **AFA FORMACIÓN CONTINUA S.L.** es una entidad de formación de ámbito nacional que presta servicios de formación de demanda, formación de oferta, formación privada eminentemente presencial, así como alquiler de aulas. Su factor de éxito se basa en un catálogo de homologaciones en familias profesionales diferenciales y en la calidad de servicio asociada a una experiencia del "saber hacer" de una forma práctica y orientada al mercado laboral.

VISIÓN: Ser referente en formación no reglada, reglada y privada manteniéndonos líderes en las familias profesionales en las que destacamos actualmente y consiguiendo ese liderazgo en las nuevas familias que homologuemos, con los mejores medios humanos y técnicos, a nuestro alcance, que nos permitan trabajar en una mejor inserción laboral de nuestros alumnos.

VALORES:

- Acompañamiento hacia el empleo.
- Profesionalidad y Rigor.
- Cercanía con el Alumno.
- Autonomía y Creatividad de las personas.

La Dirección establece, define y revisa los Objetivos (garantizando que estén alineados con los Objetivos del negocio), los cuales resultan del análisis y gestión de riesgos, así como un Plan de Continuidad del negocio acorde a las necesidades del Centro y dimensionado a los riesgos que le afectan, fundamentándose en principios básicos: disponibilidad e integridad y confidencialidad y valor de negocio de su información, así como en el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y reglamentarios que le son de aplicación.

Por ello orientamos nuestras acciones para:

- **SUPERAR EXPECTATIVAS:** Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de los clientes.
- **CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN:** Comprometernos al cumplimiento con toda la legislación que nos sean de aplicación así como cualquier otro requisito que el Centro suscriba con tercera partes.
- **PROPORCIONAR RECURSOS:** Proporcionar los medios adecuados para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la Calidad de su trabajo, la Gestión Ambiental del Centro y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA:** Considerar la Mejora Continua un objetivo permanente, que incremente la Calidad percibida por nuestros clientes, la Gestión Ambiental del Centro y la Seguridad y Salud de los trabajadores.
- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.
- **FORMACIÓN:** Potenciar la formación necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificada.
- **OFRECER GARANTÍAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NUESTROS CLIENTES Y OTRAS PARTES INTERESADAS** como puedan ser: la Administración Pública, en especial con el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, los agentes sociales y económicos y los sectores del tejido productivo (asociaciones empresariales, empresas privadas, etc.) con los que venimos colaborando.
- **CONVERTIR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN PARTE INTEGRAL DEL TRABAJO,** siendo reflejada en cada actividad que se realice formando al personal, haciendo que se sientan responsables e involucrados con su trabajo mediante una comunicación fluida. Estableciendo además los roles y responsabilidades claves en materia de Seguridad de la Información, garantizando que se asignen y se comuniquen adecuadamente
- **PROTEGER LOS PROCESOS CRÍTICOS** del negocio para lograr la continuidad ante posibles contingencias.
- **ESTABLECER LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD** en función de la disponibilidad, integridad y confidencialidad.
- **IDENTIFICAR** la estrategia de análisis de riesgo basado en el cálculo de probabilidad e impacto asociada a la relevancia del principio de seguridad afectado.
- **INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RIESGOS DE SU TRABAJO** así como los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.

Para el logro de estos Objetivos, la Dirección de **AFA FORMACIÓN CONTINUA S.L.** se compromete a aportar tanto la formación como los recursos necesarios (materiales, tecnológicos y humanos) para proporcionar el marco de referencia para implantación, certificación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión y favorecer la formación y concienciación del personal del Centro en materia de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Información.

La Dirección establece un Responsable de Seguridad de la Información formado y capacitado, siendo la responsabilidad última de la Dirección. Todo el personal implicado tendrá obligación de informar sobre los incidentes de Seguridad de la Información. La Dirección aplicará las medidas disciplinarias oportunas acordes a las consecuencias de las violaciones de la Política.

La Dirección manifiesta su compromiso de Mejora Continua, desarrollando implantando y revisando las políticas específicas de actuación, procedimientos y reglas de seguridad, necesarios para la mejora de la eficiencia y la eficacia de la gestión de los procesos. Y por ello esta Política servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar del Centro con el fin de que sea conocida por el personal, la Política será expuesta públicamente en las instalaciones de **AFA FORMACIÓN CONTINUA S.L.**

Asimismo, se da a conocer al personal externo vinculado con el Centro y se encuentra a disposición pública en las instalaciones de la misma, pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa al Centro que lo desee.

Oviedo a 30 de Junio de 2016

